

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, FRC</b>	2007
	<b>TECNICAS DIGITALES III</b>	5R

### **CONDICIONES PARA LA REGULARIZACION**

- Aprobar los trabajos prácticos dados en clase.
- Aprobar un trabajo práctico **integrador** (final).
- Aprobar dos (2) parciales teóricos-prácticos.
- En caso que uno de los dos parciales no sea aprobado deberá aprobar un parcial recuperatorio. (Ver criterios de evaluación del programa analítico de Técnicas Digitales III)

### **Condiciones para la aprobación de los trabajos prácticos**

- Desarrollo de cada trabajo práctico en forma grupal (de 2 (dos) a 4 (cuatro) integrantes) en el laboratorio de técnicas digitales.
- Presentación de un informe grupal por cada trabajo práctico.
- Aprobar el coloquio de cada trabajo práctico (se realizarán preguntas conceptuales sobre el trabajo práctico en cuestión).

### **Informe de los trabajos prácticos**

Carpeta con hojas A4 la cual debe contener:

- Carátula principal en la cual deberá figurar:
  - ✓ Nombre de la materia.
  - ✓ Apellido y nombres de los integrantes del grupo.
  - ✓ Legajo de cada integrante del grupo.
  - ✓ Curso.
  - ✓ Año lectivo.
- El programa analítico de Técnicas Digitales III.
- Condiciones para la regularización.
- Una hoja de separación (carátula) por cada trabajo práctico en la cual debe figurar el número y título del trabajo práctico y apellido y nombres de los integrantes del grupo.
- En la hoja siguiente a la de separación deberá figurar el objetivo y enunciado del trabajo práctico dado por el JTP.
- A continuación el desarrollo del trabajo práctico con diagramas, cálculos, programas, gráficos, tablas, etc.
- Por último una breve conclusión.

### **Trabajos prácticos**

1. Instrumentación virtual.
2. Introducción al Procesamiento Digital de Señales.
3. Introducción a los DSP (Digital Signal Processor).
4. Filtros Digitales.

### **Trabajo práctico Integrador**

Cada grupo (formado por no más de 4 integrantes) deberá presentar antes de la fecha del segundo parcial un anteproyecto del trabajo integrador a realizar. En este anteproyecto deberá figurar:

- Datos del grupo
- Título del trabajo práctico integrador.
- Descripción breve, con diagramas en bloques y diagramas de flujo, si corresponde.
- Objetivos a cumplir.
- Especificaciones.

El desarrollo del trabajo práctico integrador se realizará en el segundo semestre, una vez que le sea confirmada la aprobación del anteproyecto.

Finalizado el trabajo práctico integrador el grupo presentará el proyecto desarrollado, funcionando y acompañado de un informe escrito y en archivo Word o PDF, con las siguientes características:

	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, FRC</b>	2007
	<b>TECNICAS DIGITALES III</b>	5R

Informe escrito:

Carpeta con hojas A4 la cual debe contener:

- Carátula principal en la cual deberá figurar:
  - ✓ Nombre de la materia.
  - ✓ Título del Trabajo Práctico Integrador (TPI).
  - ✓ Apellido y nombres de los integrantes del grupo.
  - ✓ Legajo de cada integrante del grupo.
  - ✓ Curso.
  - ✓ Año lectivo.
- Índice
- El anteproyecto aprobado por el JTP.
- El desarrollo del TPI, donde deberá incluir diagramas en bloques, diagramas esquemáticos, diagramas de la estructura del software y diagramas de flujo, código, etc.
- Al final una conclusión del TPI.

Informe en archivo:

Archivo en formato Word o PDF el cual deberá contener:

- Presentación:
  - ✓ Nombre de la materia.
  - ✓ Título del Trabajo Práctico Integrador (TPI).
  - ✓ Apellido y nombres de los integrantes del grupo.
  - ✓ Legajo de cada integrante del grupo.
  - ✓ Curso.
  - ✓ Año lectivo.
- Índice
- Resumen del TPI
- El desarrollo del TPI, donde deberá incluir diagramas en bloques, diagramas esquemáticos, diagramas de la estructura del software y diagramas de flujo, código, etc.
- Al final una conclusión del TPI.

La finalidad de este archivo es la de publicar, en la página web de Técnicas Digitales III, aquellos TPI que estén en un nivel aceptable para tal fin.

### ***Condición para rendir los exámenes parciales***

Para poder realizar cada uno de los dos exámenes parciales el grupo deberá haber presentado los trabajos prácticos cuyos temas entren en el examen parcial.

### ***Fechas de los parciales***

(según calendario académico)

Primer Parcial: semana del 25/06/2007

Segundo Parcial: semana del 12/11/2007

Parcial Recuperatorio: semana del 26/11/2007.

### ***Fechas de Presentación de los Trabajos Prácticos***

(según calendario académico y condición para rendir examen parcial)

Trabajos prácticos 1 y 2: antes del 25/06/2007.

Trabajos prácticos 3 y 4: antes del 12/11/2007.

Trabajo práctico Integrador: antes del 17/12/2007.